

ALDANACORP S.A

Manta 23 de junio del 2016

Señora
MODESTA NARCISA ANCHUNDIA ESPINOZA
Cédula No. 1302177264
Ciudad

De mi consideración:

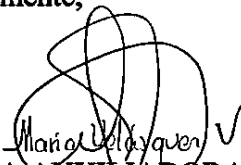
Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la compañía ALDANACORP S.A., celebrada el día de hoy la designo como Presidenta de la compañía por el periodo de cinco años.

De conformidad a lo dispuesto en el Artículo Décimo Cuarto, le corresponde la Administración y Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de manera individual.

La compañía ALDANACORP S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Decima Sexta del cantón Guayaquil, el 10 de abril del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 24 de abril del 2008, la compañía cambia su domicilio de la ciudad de Guayaquil a la ciudad de Manta, mediante escritura pública otorgada en la Notaria Decima Sexta del cantón Guayaquil el 5 de noviembre del 2008, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el 27 de enero del 2009, bajo el No. 71 y anotado en el Repertorio General No. 115.

Cumpla Usted con los demás requisitos que dan validez a este instrumento.

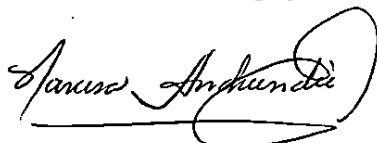
Atentamente,



MARIA AUXILIADORA VELÁSQUEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Manta 23 de junio del 2016

RAZÓN.- Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas, con apoyo a las leyes del País y al estatuto social de la compañía.



MODESTA NARCISA ANCHUNDIA ESPINOZA
Cédula No. 1302177264



TRÁMITE NÚMERO: 3336



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2449
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	388
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ALDANACORP S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ANCHUNDIA ESPINOZA MODESTA NARCISA
IDENTIFICACIÓN:	1302177264
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CIA INSC: 71 REP: 115 DE FECHA 27-01-2009.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

REGISTRO MERCANTIL

MANTA

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016.

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN: OFICINA #40

